

VISTO:

El Campeonato Nacional de selecciones de Hockey Pista 2024

El Campeonato Nacional de Clubes de Hockey Pista 2024

La instancia Provincial de Los juegos Evita disputados en la ciudad de Caleta Olivia.

CONSIDERANDO:

Que los jóvenes jugadores de hockey de El Chaltén han demostrado un alto nivel de competencia al participar en torneos nacionales, representando dignamente a nuestra localidad;

Que sus logros deportivos contribuyen a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia a nuestra comunidad, generando un gran orgullo para todos los habitantes de El Chaltén;

Que es fundamental reconocer públicamente el talento y la pasión de estos jóvenes atletas, incentivando así a las futuras generaciones a practicar deportes y alcanzar sus metas;

Que este reconocimiento servirá como un estímulo para que sigan esforzándose y alcanzando nuevos logros en su carrera deportiva;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

SANCIONA CON FUERZA DE:

RESOLUCION

ARTÍCULO 1º: RECONOCER el esfuerzo y logros de los deportistas Ignacio Galbarini, Ciro Villagra, Federico Saavedra, Gaspar Saade e Iker Iglesias que han conseguido el 3º puesto en la competencia nacional de selecciones con la categoría Sub-14 caballeros de Hockey sala.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER el esfuerzo y logros de los deportistas Tomas Campillo y Tiago Barboza que con la categoría Sub-14 Caballeros se consagraron campeones del Campeonato Nacional de Selecciones 2024 de Hockey sala.

ARTÍCULO 3º: RECONOCER el esfuerzo y logros de los deportistas Efraín Herrera, Máximo Persico, León Orseti, Lucas Santoleri y Mariano Barbosa Campeones en el Nacional de Clubes 2024 en la Categoría Sub-16 Caballeros.

ARTICULO 4º: RECONOCER el esfuerzo y logros de Melani Gutiérrez que obtuvo el subcampeonato Nacional de selecciones en Hockey sala con la categoría Sub-14 Damas.

ARTICULO 5º: RECONOCER el esfuerzo y logros de Azul Navarros y Verónica Bogado que lograron el 3º puesto en El Nacional de Selecciones con la categoría Sub-14 Damas.

ARTICULO 6º: RECONOCER el esfuerzo y logros de Jazmin Zella que junto a la categoría Sub-16 damas lograron el 3º puesto en la competencia Nacional de Selecciones de Hockey Sala.

ARTICULO 7º: DESTACAR la dedicación, el compromiso y los logros del Profesor Sergio Saade por haber dedicado gran parte de su vida la disciplina y haber coronado tantas veces al club Social y Deportivo el Chaltén.



HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
EL CHALTÉN

ARTÍCULO 8º: REFRENDARÁ la presente Resolución la Secretaria Legislativa del Honorable Concejo Deliberante de El Chaltén, Constanza Fantin.

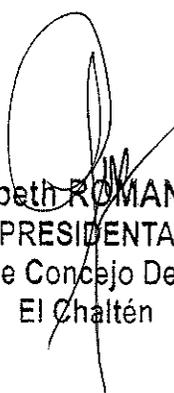
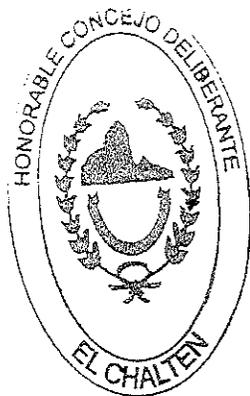
ARTICULO N°9: COMUNÍQUESE, al Departamento Ejecutivo Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial Municipal y cumplido, **ARCHIVESE**.

Dada en sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la XVIII Sesión Ordinaria del día 30 de Diciembre de 2024 con el siguiente voto de los Concejales:

Romanelli, María Elizabeth - Bloque UP: Afirmativo
Zella Schulz, Heber Exequiel - Bloque UP: Afirmativo
Ticó, Carlos Alberto - Bloque UP: Afirmativo
Leyes, Estefanía Elizabeth - Bloque EV: Afirmativo



Constanza FANTIN
Secretaria Legislativa
HCD-El Chaltén



Elizabeth ROMANELLI
PRESIDENTA
Honorable Concejo Deliberante
El Chaltén

RESOLUCIÓN N° 429/HCDCH/2024.